

La céntrica parada del metro de Santiago está cerrada por los daños que ha sufrido desde el 18 de octubre:

# Tras casi seis meses, la estación Baquedano vuelve a funcionar, pero solo como combinación

Desde hoy, los usuarios de las líneas 1 y 5 podrán hacer conexión en ese lugar. La empresa informará próximamente ajustes en el cronograma de otras reaperturas.

JUDITH HERRERA G.

Ubicada en la "zona cero" de las protestas en Santiago, la estación Baquedano se encuentra cerrada desde el 18 de octubre, ya que fue uno de los puntos que sufrió graves daños durante los ataques contra el metro.

Hoy, luego de casi seis meses de reparaciones, la estación volverá a operar.

Hasta nuevo aviso, eso sí, solo funcionará como combinación entre las líneas 1 y 5, debido a que los accesos en la superficie se mantendrán clausurados.

De acuerdo con el presidente de Metro, Louis de Grange, "la apertura de la combinación en Baquedano entre las líneas 1 y 5 reducirá los tiempos de viaje de los pasajeros al interior de la red.

En la tarde, por ejemplo, permitirá un ahorro aproximado de 15 minutos para aquellos viajes de vuelta al hogar originados en el sector oriente de la Línea 1 y que se dirigen hacia el poniente o hacia el sur por la Línea 5".

El ejecutivo asegura que el retorno de la conexión en Baquedano "logrará descongestionar estaciones que habían incrementado sus flujos, como Nuble, Los Leones, Irarrázaval y U. de Chile, lo que es muy importante pa-



ESCASOS PASAJEROS.— Los trenes aún no se detenían ayer en Baquedano.

“La apertura de la combinación en Baquedano entre las líneas 1 y 5 reducirá los tiempos de viaje de los pasajeros al interior de la red”.

LOUIS DE GRANGE  
PRESIDENTE DE METRO



Ayer se afinaban labores pendientes en la estación.

ra favorecer el distanciamiento entre los pasajeros”.

### Operación

En CNN Chile, De Grange aseguró ayer que mientras el año

pasado cerca de 150 mil personas hacían combinación diariamente en la estación Baquedano, debido a las medidas de cuarentena —que han disminuido la afluencia de público al metro en casi 90%—, hoy conectarán en-

**113**  
estaciones, de las 136 que tiene el metro, están operativas. Es decir, el 83% de la red.

**15 mil**  
personas al día combinarían en Baquedano, según estimaciones. El año pasado eran 150 mil.

tre las líneas, aproximadamente, 15 mil pasajeros.

La empresa también afirma que la apertura de la combinación no se traducirá en un aumento de personal, "debido a que se realizará una redistribu-



La puerta cercana al Teatro de la U. de Chile, afectada por el vandalismo.



La empresa aún realiza faenas en el mismo acceso, como en los otros.

ción de los equipos de estaciones que actualmente se encuentran en las líneas, para mantener la medida ya adoptada de distanciar los turnos y así cuidar a los trabajadores ante posibles contagios por covid-19".

A juicio de Alejandro Torres, académico de Ingeniería de la U. Central, es un paso importante que Baquedano retome una de sus operaciones: "Es una posibilidad adicional de movilidad pa-

ra los usuarios que tienen que circular por distintas razones. La meta es que continúen con otras estaciones que están cerradas".

En tanto, la fecha para la reapertura de los accesos de la superficie aún no se define. Dentro de las próximas semanas, Metro dará a conocer "los ajustes al cronograma de la reconstrucción de estaciones, manteniéndose el compromiso de tener el 100% de su red operativa a fin de año".

¡Compra en Clubdelectores.cl/tienda y recíbelo el día hábil siguiente!

de Club  
de Lectores  
EL MERCURIO

#MeQuedoEnCasaConElClub



\*Beneficio válido hasta 6 kilos y dentro de la zona urbana de la Región Metropolitana. Valor del despacho \$1.800.

CGE  
ARGENTINA

CGE ARGENTINA S.A.  
Sociedad Anónima Cerrada

### CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 2020 a las 10:00 horas, en Avenida Presidente Riesco 5561, piso 17, Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019;
2. Informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2019;
3. Elección del Directorio;
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio del 2020;
5. Informar sobre la política de dividendos acordada por el Directorio para el ejercicio 2020;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020;
7. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a juntas de accionistas de la Sociedad;
8. Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046;
9. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria.

#### MEMORIA Y BALANCE

La memoria anual, el balance y los demás estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, se encontrarán a disposición de los accionistas el día 27 de marzo de 2020 en el domicilio de la Sociedad, y su envío, de conformidad a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, se efectuará sólo a aquellos accionistas que así lo soliciten.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el momento de iniciarse ésta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta, a la hora que ésta se inicie.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA POR MEDIOS REMOTOS

Atendido que a la fecha de realización de la junta de accionistas se encontrará vigente la medida decretada por el Ministerio de Salud, consistente en cuarentena total en la comuna del domicilio social de la Sociedad, no será posible la realización de aquélla de manera presencial, como se había comunicado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero el 18 de marzo de 2020, se informa que el mecanismo único y exclusivo para participar en la junta ordinaria de accionistas singularizada precedentemente, será la utilización de medios remotos. Para acceder a estos últimos, aquellos accionistas interesados deberán enviar desde el miércoles 8 y hasta el domingo 12 de abril de 2020 a las 19:00 horas, un correo electrónico a las casillas lmontecinos@cge.cl y cvaienzuela@dvc.cl, manifestando su interés en participar en la junta de accionistas, adjuntando los antecedentes detallados en el banner "Participación remota JOA CGE Argentina 2020", disponible en la página web [www.cge.cl](http://www.cge.cl).

EL GERENTE GENERAL

DESARROLLO SOSTENIBLE  
Soluciones e innovación para una industria colaborativa y respetuosa de su entorno.



SUEZ y El Mercurio presentan un proyecto editorial para contribuir al desarrollo y transformación de la gestión de los recursos. Esta iniciativa busca apoyar ciudades, comunas e industrias a potenciar el desarrollo sostenible a través de soluciones tecnológicas y servicios innovadores para así reducir el impacto en el medioambiente, especialmente en el ciclo del agua, el aire, el reciclaje y la recuperación de los residuos.

Busca la página este  
Lunes 13 y 27 de abril, en  
el cuerpo A de El Mercurio.

suez

EL MERCURIO